

**ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

*ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, es una compañía anónima constituida el 20 de febrero de 1998, con número de expediente #80606, con domicilio actual en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, ubicada en la CDLA. KENNEDY NORTE SL. 1 MZ. 104. Su actividad principal es ACTIVIDADES DE CULTIVO DE BANANO.*

*La compañía se organiza de la siguiente manera:*

- ✓ *Junta General de Accionistas: conformada por los Accionistas de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.*
- ✓ *Una Junta de Accionistas: Presidido por el Abg. Lauro González y conformado por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.*
- ✓ *Representante Legal - Liquidador: El Sr. Ing. Jhofre Pesantez Piedra ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía en conjunto con el presidente ejecutivo de conformidad con los estatutos vigentes.*

**2. MARCO NORMATIVO Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Bases de Presentación.-**

*Los estados financieros del año 2017 de ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, fueron elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) la que ha sido adoptada en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según lo dispuesto en la resolución 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, para que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Por lo tanto las Notas a los estados financieros anuales del periodo 2017 constituyen los segundos estados financieros de ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, conforme a esta NIIF.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la administración de la compañía ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, y aprobados por la Junta General de Accionistas según sesión celebrada el 18 de agosto de 2018 y de conformidad con los lineamientos establecidos por el organismo de control competente en el Ecuador.*

**2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.-**

*La Superintendencia de Compañías del Ecuador según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del organismo de control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.*

*ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siendo su periodo de transición el año 2010, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2011.*

### **NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y ENMIENDAS VIGENTES**

*Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:*

*- Modificaciones a la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades revelen la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.*

*- Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias: Aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.*

*- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades: Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta.*

*- Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28:- Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.*

*Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fue aplicable o no tuvo efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los Estados Financieros comparativos de la Compañía.*

#### **2.3. Moneda**

##### **a. Moneda funcional y de presentación**

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

#### **2.4. Responsabilidad de la información**

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.*

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:*

*❖ Vida útil de las propiedades, planta y equipos adquiridos durante el ejercicio económico 2017.*

#### **2.5. Periodo Contable**

*Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, se preparan atendiendo el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*

### **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*La compañía ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, tomó como base para preparar sus estados financieros las políticas bajo criterio NIIF. Entre las principales políticas NIIF y sus correspondientes eventos al cierre del año 2017, se destacan los siguientes:*

#### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.*

#### **3.2. Activos Financieros**

##### **3.2.1. Clasificación**

*La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Mantenidos hasta el vencimiento. b) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, c) Cuentas por cobrar relacionadas, d) Otras cuentas por cobrar, e) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.*

##### **a) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales - Corrientes**

*Cuentas comerciales a cobrar son importes que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de cobro y que corresponden a las ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable, es decir por su valor de contado y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.*

##### **b) Provisión por cuentas incobrables**

*Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión con saldo acreedor dentro del grupo de las cuentas por cobrar. La administración de la compañía considera que el monto de la provisión para cuentas incobrables es razonable para cubrir el riesgo de cobro de sus cuentas por cobrar.*

#### **3.3. Inventarios**

*Los inventarios que son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" para las diferentes categorías de inventario. El inventario de suministros e insumos (bienes*

*fungibles) tiene una alta rotación en el año, por lo cual la administración de la compañía estima que el efecto por deterioro en el valor de los activos es muy bajo o nulo. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.*

#### **3.4. Propiedad Planta y Equipo**

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se registran a su costo de adquisición.*

*Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.*

*La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.*

*Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):*

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil</b>
<i>Edificaciones</i>	<i>20 años</i>
<i>Instalaciones</i>	<i>10 años</i>
<i>Máquinas y Equipos</i>	<i>10 años</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>10 años</i>
<i>Vehículos y Equipos de Transportes</i>	<i>6 y 10 años</i>

*Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su propiedad, planta y equipos excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.*

#### **3.5. Propiedades de Inversión**

*Las propiedades de inversión son registradas inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, el cual es determinado por un perito independiente debidamente calificado, bajo los lineamientos del valor razonable en función de las técnicas de valoración utilizadas para su determinación.*

#### **3.6. Inversiones Permanentes**

*Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Financiera tiene en estas entidades*

*Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran solo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.*

### **3.7. Cuentas comerciales a pagar**

*Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días.*

### **3.8. Pasivos Acumulados**

*Estos pasivos se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado; y, es probable que tenga salida de recursos económicos para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación razonable del monto de la obligación.*

### **3.9. Impuesto a las Ganancias**

*El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.*

*El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año por la tasa del impuesto sobre la renta.*

*Desde el año 2012, los ingresos generados por la producción y ventas de banano deben pagar un impuesto al ingreso de esta actividad bananera, que se calcula en un 2% de las cajas de banano producidos y exportados, teniendo en cuenta el precio mínimo de venta establecido por el Gobierno de Ecuador. Además, los ingresos y gastos generados por la actividad del banano deben ser excluidos de la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta. A partir de enero de 2017, la normativa tributaria vigente determinó nuevas tarifas para este impuesto, que son entre el 1% y el 2% de los ingresos, en función del número total de cajas de banano vendidos a nivel local o exportados (incluyendo las cajas de banano compradas a otros productores).*

*El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.*

*El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.*

**3.10. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

**3.11. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

**3.12. Participación a trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas de efectivo y sus equivalentes, consistían en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
DETALLE	2017	2016
Caja Chica	800.00	950.00
Bancos Locales	6,370.37	7,587.19
<b>SUMAN</b>	<b>7,170.37</b>	<b>8,537.19</b>

**5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

**5.1. Corrientes**

Al 31 de diciembre del año 2017, las cuentas por cobrar consistían en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
DETALLE	2017	2016
Cuentas por cobrar clientes relacionados	2,591,075.05	2,577,628.46
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	56,133.01	56,133.01
Crédito Tributario IVA	97,217.39	123,188.57
Otras Cuentas por Cobrar	18,265.79	47,825.65
	<b>2,762,691.24</b>	<b>2,804,775.69</b>
Provisión de Cuentas Incobrables	-	-
<b>SUMAN</b>	<b>2,762,691.24</b>	<b>2,804,775.69</b>

**ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

5.2. *No Corrientes; Lo componen*

<b>(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)</b>		
<b>DETALLE</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Talitud S.A.	4,067,652.65	4,067,652.65
Otras Cuentas por Cobrar	10,885.99	10,885.99
Fideicomiso Mercantil Talitud	2,250,000.00	2,250,000.00
<b>SUMAN</b>	<b>6,328,538.64</b>	<b>6,328,538.64</b>

6. **PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

*Al 31 de diciembre del 2017, las propiedades de inversión se constituían en:*

<b>(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)</b>		
<b>Terreno</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
La Matilde - Lotes	89,961.61	89,961.61
<b>SUMAN</b>	<b>89,961.61</b>	<b>89,961.61</b>

7. **INVERSIONES PERMANENTES**

*Al 31 de diciembre del año 2017, las inversiones consistían en:*

<b>(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)</b>						
<b>COMPAÑÍA</b>	<b>2017</b>		<b>2016</b>		<b>PAIS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
	<b>Valor</b>	<b>% de Tenencia</b>	<b>Valor</b>	<b>% de Tenencia</b>		
Copalisa S.A.	47,799.00	0.00%	47,799.00	99.99%	Ecuador	Explotación Agrícola
<b>SUMAN</b>	<b>47,799.00</b>		<b>47,799.00</b>			

*La compañía posee el 99% en promedio del capital con derecho a voto en Copalisa S.A.; sin embargo, no tiene influencia significativa en las decisiones operacionales y financieras de esta empresa subsidiaria. Los accionistas de la empresa inversora ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN vinculados con los administradores de la empresa subsidiaria emisora en acciones, acogiéndose a definiciones de la Norma Contable NIC 27; decidieron no consolidar al 31 de diciembre del 2017; en consecuencia de que la empresa no tiene intención de negociar sus acciones, ni registrar sus estados financieros en una organización reguladora, para emitir instrumentos en un mercado público.*

**8. CUENTAS COMERCIALES A PAGAR**

*Composición:*

<b>(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)</b>		
<b>DETALLE</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Proveedores no relacionados	70,148.09	51,943.67
Proveedores relacionados	2,724,664.78	2,714,780.11
Impuestos y Retenciones por Pagar	16,881.96	52,907.86
Anticipos de lotes	62,562.04	62,562.04
Valores por liquidar	26,026.88	9,270.18
Varios	-	235.65
<b>SUMAN</b>	<b>2,900,283.75</b>	<b>2,891,699.51</b>

**9. PASIVOS ACUMULADOS**

*9.1. Corrientes: Corresponden principalmente a :*

<b>(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)</b>		
<b>DETALLE</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Aportes al IESS	235.65	-
Décimo Tercer Sueldo	297.98	582.08
Décimo Cuarto Sueldo	-	207.48
Vacaciones	-	522.14
Fondos de Reserva	-	-
<b>SUMAN</b>	<b>533.63</b>	<b>1,311.70</b>

*9.2. No Corrientes:*

<b>(expresado en dólares de los estados unidos de norteamerica)</b>		
<b>DETALLE</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Jubilación Patronal	27,985.00	27,985.00
Desahucio por Pagar	-	-
<b>SUMAN</b>	<b>27,985.00</b>	<b>27,985.00</b>

**10. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA**

*Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.*

**11. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- *Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*

- *Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*
- *Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

*El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición únicamente sufre modificación con la baja de una cuenta de caja chica. El resto de transacciones o eventos se ven reflejados en los ajustes con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).*

## **12. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES**

*A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía.*

*En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.*

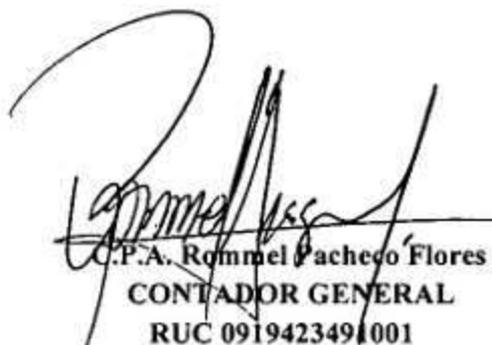
<i>Normas</i>	<i>Fecha de entrada en vigencia</i>
<i>NIIF 9 "Instrumentos financieros" – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"</i>	<i>1 de enero de 2018</i>
<i>NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.</i>	<i>1 de enero de 2018</i>
<i>NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión</i>	<i>1 de enero de 2018</i>
<i>NIC 40 "Propiedades de inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.</i>	<i>1 de enero de 2018</i>
<i>NIIF 16 "Arrendamientos": Implementación de una nueva normativa.</i>	<i>1 de enero de 2019</i>
<i>NIIF 17 - Contratos de seguro</i>	<i>1 de enero de 2021</i>
<i>Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF — Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez</i>	<i>1 de enero de 2018</i>
<i>NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4</i>	<i>1 de enero de 2018</i>
<i>CINIIF 22- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas</i>	<i>1 de enero de 2018</i>
<i>CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos</i>	<i>1 de enero de 2019</i>
<i>Modificaciones a la NIIF 2- Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones</i>	<i>1 de enero de 2018</i>

## **13. SITUACIÓN FISCAL**

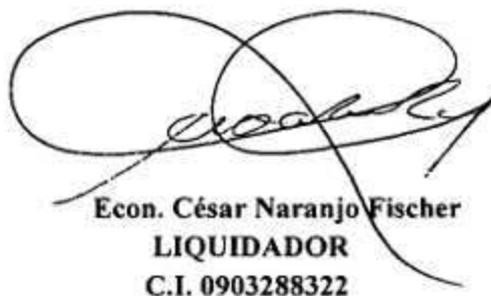
*Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.*

**APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador General.*



C.P.A. Rommel Pacheco Flores  
CONTADOR GENERAL  
RUC 0919423491001



Econ. César Naranjo Fischer  
LIQUIDADOR  
C.I. 0903288322